

EMPSSAPAL S.A.

Estructura Tarifaria para el Servicio de Agua potable y Alcantarillado

Incremento tarifario por variación de IPM (3,19%) (vigente a partir de octubre 2008)

(según Resolución N°055 -2008-SUNASS-CD)

Publicada el 16 de setiembre del 2008

A.- Servicio de Agua potable

1.- Localidad de Sicuani

Categoría	Rangos de Consumo m3/mes	Tarifas S/. / m3	Consumo Mínimo m3/mes	Asignación de Consumo m3/mes
Social	0 a más	0.5764	7	18
Doméstica	0 -15	0.5764	6	15
	16 a más	0.8348		
Comercial	0 a 24	0.8348	9	24
	25 a más	1.1926		
Industrial	0 a 60	1.1926	24	60
	61 a más	2.1466		
Estatat	0 a 20	0.8348	8	20
	21 a más	1.1926		

2.- Localidad de Santo Tomás

Categoría	Rangos de Consumo m3/mes	Tarifas S/. / m3	Consumo Mínimo m3/mes	Asignación de Consumo m3/mes
Social	0 -10	0.2781	8	10
	11 a más	0.3893		
Doméstica	0 -15	0.2986	12	15
	16 a más	0.4228		
Comercial	0 - 20	0.5007	16	20
	21 a más	0.7120		
Estatat	0 - 20	0.5007	16	20
	21 a más	0.7120		

B.- Cargo por el Servicio de Alcantarillado

Equivale al 40% del importe a facturar por el Servicio de agua potable. Aplicable a todas las localidades.

NOTA : NO APLICO EL REAJUSTE 3,77% POR PROBLEMAS INTERNOS EN LA LOCALIDAD